****

**Viernes 16 de Marzo de 2020**

**Comunicado Oficial**

**Comfenalco Valle Delagente Informa que:**

Comprometidos con el bienestar y cuidado de nuestros colaboradores, afiliados, proveedores y comunidad en general, afirmamos que ante la emergencia sanitaria del Coronavirus (COVID -19) declarada por el Gobierno Nacional, la organización decide implementar de forma inmediata y hasta nueva orden las siguientes acciones y recomendaciones preventivas, con el objetivo de mitigar el riesgo.

**Colaboradores de Comfenalco Valle Delagente:**

La Caja de Compensación Familiar ha reforzado las medidas de higiene dentro de la organización y realiza las siguientes recomendaciones a sus colaboradores:

**Actividades de capacitación o en sitios públicos:**

* Los colaboradores deben participar en las actividades de capacitación que disponga la organización.
* Dentro de las pausas activas que se realizan en la organización se debe promover el lavado de manos y otras acciones preventivas.
* No visitar o concurrir lugares como: centros comerciales, discotecas, cines, ni participar en eventos deportivos, sociales, entre otros.

**Cuidado personal:**

* Todos los colaboradores deben cumplir estrictamente con el lavado de manos de manera permanente y correcta (con una periodicidad de 2 horas), según la información que se ha estado divulgando.
* Los artículos de uso personal como: el celular, computador, mouse, teléfono, escritorio, entre otros, deberán ser limpiados de manera permanente, con desinfectante.

**Si algún colaborador presenta sintomatología:**

* A partir de la fecha, los colaboradores que presenten síntomas respiratorios como: fiebre, tos, estornudo, secreciones nasales, fatiga y malestar general, deben presentarse a primera hora en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo antes de iniciar su jornada laboral, para que sean evaluados mediante el protocolo definido desde el proceso de riesgos. Según este análisis, se aplicará el protocolo conveniente definido por Seguridad y Salud en el Trabajo.
* Se prohíbe temporalmente el saludo por medio de contacto físico (besos, abrazos, saludo de mano). Se invitó a los trabajadores al saludo verbal.

**Reuniones presenciales:**

* Minimizar las reuniones presenciales, en lo posible usar el teléfono o la vídeo conferencia.
* Si es necesario realizar reuniones presenciales, no debe tener más de 10 asistentes.
* Se deben restringir al mínimo las visitas de personas externas de otras compañías, como proveedores, consultores y contratistas, de ser necesario es preferible llevar a cabo las reuniones en espacios abiertos.

**Viajes corporativos:**

* Solo se deben realizar los viajes programados por reuniones fuera de la regional, si éstos son estrictamente necesarios.
* Cancelar sin excepción todos los viajes internacionales.
* Cancelar todas las visitas de personas provenientes del exterior.

**SERVICIOS DE RECREACIÓN Y TURISMO**

* Cierre de centros recreacionales del 13 de marzo al 15 de abril de 2020. Nota aclaratoria: tenga en cuenta que no se están programando órdenes de servicio empresarial en los centros recreacionales ni en los hoteles hasta nuevo aviso.
* Cierre de hoteles del 13 al 20 de marzo de 2020 o hasta nuevo aviso.
* Cierre de academias deportivas del 16 de marzo hasta nuevo aviso.
* Los centros múltiples de servicios en Cali y Buenaventura prestarán su servicio con todas las restricciones y medidas preventivas definidas por el Gobierno Nacional, tenga en cuenta que las reuniones empresariales no podrán ser de más de 10 personas en un mismo espacio.
* Los eventos programados en marzo fueron aplazados, de acuerdo a la evolución de la situación del Coronavirus (COVID - 19) se estará notificando por nuestros medios oficiales la realización o aplazamiento de los eventos programados en abril.

**SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

* El área de educación implementa la alternativa de teletrabajo, en la cual toda la información relacionada con cursos y actividades se proporcionará desde el **Centro integral de servicios (CIS)** ubicado en nuestra sede principal de la Cl.5 # 6-63 o también puede comunicarse al teléfono: (+57) 886 2727.
* Para recibir información del kit Escolar se tendrán habilitadas las líneas de celular: (320) 677-4144 - (311) 334-1626. El horario de atención es de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 1:45 p.m. a 6:00 p.m.
* Los eventos programados en marzo fueron aplazados, de acuerdo a la evolución de la situación del Coronavirus (COVID - 19) se estará notificando por nuestros medios oficiales la realización o aplazamiento de los eventos culturales programados en abril.
* El Instituto de educación y los Programas técnicos laborales en Cali y regionales, suspenden sus clases hasta nuevo aviso. Por el momento, las clases serán virtuales hasta el 27 de marzo de 2020.
* Las clases del Politécnico empresarial colombiano (PEC) fueron canceladas hasta nuevo aviso.
* Las bibliotecas de Comfenalco Valle Delagente se encuentran cerradas hasta nuevo aviso.

**SERVICIOS DE EMPLEABILIDAD**

Nuestra Agencia de Empleo implementará un plan de continuidad laboral y administrativo para seguir prestando nuestros servicios de forma activa mediante el trabajo en casa, de esta forma seguiremos apoyando a todos nuestros usuarios y empresas aliadas, asistiendo la gestión comercial y operativa de nuestros servicios.

A continuación encontrarás los datos de contacto y correos de nuestros colaboradores para atender tus inquietudes:



**SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO**

**Atención al cliente:**

Comfenalco Valle Delagente coloca a disposición de sus afiliados los principales canales de contacto para que pueda comunicarse con nosotros sin salir de su casa. Pero si necesita visitar nuestras instalaciones, le socializamos nuestras novedades y horarios de atención al público para que los tenga en cuenta al momento de utilizar nuestros canales oficiales de contacto:

**Atención presencial:**

Según el nuevo decreto de toque de queda emitido por la Gobernación del Valle del Cauca, que inicia desde hoy viernes 20 de marzo a las 10:00 p.m. hasta el martes 24 de marzo a las 4:00 a.m., no prestaremos servicio al público el día sábado 21 de marzo de 2020. Retomaremos labores el martes 24 de marzo de 2020 de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. en jornada continua.

A continuación se relacionan los puntos de atención sujetos a modificaciones en la prestación de servicio, junto con los horarios habilitados a partir del 24 de marzo de 2020 hasta nuevo aviso:

* **Counter Registro y Aportes Cali:** De 7:30 a.m. a 4:30 p.m en jornada continua.
* **Centro de servicios integrales (CIS) Cali:** De 7:30 a.m. a 5:00 p.m. en jornada continua.
* **Puntos de atención al usuario en las regionales:** De 7:30 a.m. a 5:00 p.m. en jornada continua.
* **Politécnico empresarial colombiano (PEC):** De 7:30 a.m. a 5:00 p.m. en jornada continua.

**Para más información:**

**Línea de atención telefónica:** (+57) 886 2727

- Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 6:00 p.m.

- Sábados de 8:00 a.m. a 12 .m.

**Línea Nacional:** 018000 938585

**Correo electrónico:**

servicioalcliente@comfenalcovalle.com.co

**Página web:**

<https://www.comfenalcovalle.com.co/>

Encuéntranos en Instagram como @Comfenalcovalle, en Facebook Comfenalcovalle y en Twitter @Comfenalcovalle, te invitamos a visitarlas para que estés actualizado de las principales noticias de la Caja de Compensación, y las medidas preventivas que estamos implementando para mitigar la expansión del Coronavirus (COVID - 19).

*¡En Comfenalco Valle Delagente cuidamos de ti y de tu familia, juntos podemos evitar la proliferación del virus!*

**Comfenalco Valle Delagente**

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca